

**ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA DE LA LICITACIÓN 6012600167 (SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DE TRUSTEDX PARA METRO DE MADRID)
SUBSANACIONES DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS DE LA OBLIGACIÓN DE APORTAR LA GARANTÍA DEFINITIVA.**

Madrid, 28 de julio de 2026

El Órgano de Asistencia, una vez examinada la documentación acreditativa presentada por el Licitador Entrust EU, S.L.U., acuerda, solicitar la siguiente subsanación:

REQUISITO	SUBSANACIÓN REQUERIDA
GARANTÍA DEFINITIVA, por importe de 2.345,50 €, conforme al modelo del Anexo II del Pliego de Condiciones Particulares.	GARANTÍA DEFINITIVA, por importe de 2.345,50 €, conforme al modelo del Anexo II del Pliego de Condiciones Particulares. En el caso de la garantía, en el supuesto de que vaya a aportarse en formato digital firmada electrónicamente por apoderado de la entidad garante (opción preferente), también se aportará a través de COMUNÍCATE; si dicha garantía no fuera en formato digital firmada electrónicamente por la entidad garante, se deberá aportar el ejemplar original físicamente en la recepción del edificio social de Metro de Madrid (Avenida de Asturias número 4, 28029-Madrid, a la atención del Servicio de licitaciones). El horario para la recepción física de la garantía definitiva será de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 h, debiéndose indicar que el documento que entregan es para el Servicio de Licitaciones.

Para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta, que firma el Presidente juntamente con el Secretario en representación del Órgano de Asistencia tras los acuerdos alcanzados.

El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes. En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.